



“1983-2023 – 40 años de la Democracia”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara el “XXIII Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos” (EHAL), que tendrá lugar los días 13, 14 y 15 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.



“1983-2023 – 40 años de la Democracia”

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Los Encuentros de Historiadores Antárticos Latinoamericanos (EHAL) fueron promovidos en el marco de la Reunión de los Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL), como propuesta para el reconocimiento y rescate del pasado histórico antártico de los países concurrentes. Destacando que mentadas reuniones de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL) constituyen un foro de coordinación a nivel latinoamericano con temas de orden científico, logístico y ambiental que tienen relevancia en el área antártica, integradas por los administradores nacionales de los programas antárticos de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Ecuador y Perú.

Las reuniones latinoamericanas tuvieron su origen en las reuniones de los directores de los institutos antárticos de Argentina, Chile y Uruguay, realizadas en Buenos Aires (1987), Santiago (1988) y Montevideo (1989), respectivamente. A partir de 1990, a estas reuniones se incorporaron los operadores de los programas antárticos de Brasil, Perú y Ecuador. Posteriormente, se incorporaron Colombia y Venezuela, como países observadores.

En tal sentido, se destaca que en el marco de la “Primera Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos”, se propuso llevar adelante una serie de “Encuentros de Historiadores Antárticos Latinoamericanos” (EHAL), los cuales actualmente representan un evento de trascendencia regional e internacional. Teniendo como principal objetivo propiciar el debate, análisis y difusión de temas relacionados con la historia del Continente Antártico y su impacto en América Latina.



“1983-2023 – 40 años de la Democracia”

El “XXIII Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos”, tendrá lugar los días 13, 14 y 15 de septiembre del corriente año, en las instalaciones del Museo Marítimo y del Presidio de la ciudad de Ushuaia.

El evento es organizado conjuntamente entre el gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el grupo de Historiadores Antárticos e Investigadores Argentinos, la Universidad de la Defensa Nacional - UNDEF-, y cuenta con el auspicio de la Academia Nacional de la Historia, el Museo Antártico de Ushuaia, "José María Sobral" y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Participarán especialistas en temas antárticos de Argentina, Brasil, Chile, Canadá, Guatemala y Uruguay, quienes compartirán sus investigaciones y proyectos. Proponiendo a la comunidad una actividad académica que contempla el desarrollo de encuentros que reunirá a especialistas, con el objetivo de intercambiar, compartir y difundir experiencias, información y material científico y pedagógico. Representa, por lo tanto, una oportunidad para que los historiadores antárticos latinoamericanos compartan sus investigaciones, experiencias y conocimientos sobre la Antártida y difundan e intercambien información con otros actores y expertos en el campo, con miras a consolidar la cooperación internacional en la materia.

El evento se desarrollará en varias etapas:

- 1) Encuentros de Historiadores Antárticos Latinoamericanos (un día y medio, seis paneles).
- 2) Foro de Educación Antártica (una tarde, dos a tres paneles).
- 3) Concurso de pósters sobre temas antárticos, históricos y educativos (exposición de los trabajos presentados en un panel).
- 4) Muestra fotográfica y de pintura antártica.



“1983-2023 – 40 años de la Democracia”

- 5) Presentación de libros sobre la temática antártica (un panel).
- 6) Selección de las producciones literarias que integrarán la publicación de un libro.

Para la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, ser Sede oficial de la XXIII edición de la EHAL, manifiesta la significativa importancia que otorga nuestro país a cuestiones de historia, cooperación y confraternidad antártica a nivel regional.

La iniciativa se enmarca en las políticas prioritarias en materia de relación internacional. La condición de la ciudad de Ushuaia como puerta de entrada al Continente Antártico posiciona a la provincia y al país en una condición clave en cuanto a geopolítica. La cooperación internacional en el Continente Antártico, además de ser un mandato del Tratado Antártico, es una pieza basal para la investigación científica y la conservación de sus recursos naturales, por lo tanto, el acompañamiento a estas iniciativas, refleja nuestro firme compromiso con la consolidación de nuestra histórica, permanente e ininterrumpida presencia en el continente Antártico.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.

MABEL CAPARRÓS
DIPUTADA NACIONAL